



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00863113-UNC-ME#FL Designación Prof. Arrizabalaga

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Inés ARRIZABALAGA (Leg. N° 44.925) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad al cargo como interino (la docente no se presentó a Carrera Docente) hasta tanto el cargo sea provisto por concurso. Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora María Inés ARRIZABALAGA (Leg. N° 44.925) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA TRADUCTOLOGÍA –Asignatura Común-, desde el 29 de diciembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La Señora Profesora María Inés ARRIZABALAGA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG

